QUALITYDEVELOPMENT S.A. - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

EXPRESADO EN USD$

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

AÑO 2020

NOTA 1 – OPERACIONES QUALITYDEVELOPMENT S.A. se constituyó mediante escritura pública ante Notario por la Superintendencia de Compañías mediante resolución del mes año y bajo el de Registro Mercantil el 26 de octubre del 2010. La compañía se halla regulada por las Leyes del Ecuador, su objeto social principal es: Enseñanza, en otras actividad; para cumplir con dicho objeto o fines de producción del Hogar y/o servicio; investigación y desarrollo, promoción y colaboración, asesoramiento intermediación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente artículo social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conducentes a las demas actividades y que tengan relación con el objeto.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES RESPECTIVAS

Estados de Cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de presentación: Los estados financieros de **QUALITYDEVELOPMENT S.A.** los son presentados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos valores que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de los activos. A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros.

Efectivo y Bancos: Incluye depósitos, activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: La registra a su valor razonable e indican una provisión para cubrir su valor si de una probable evaluación. Esta se realiza de conformidad al Nacional Ac en análisis de la antigüedad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Propiedad, maquinaria y equipo: Son registrados al costo menos la depreciación acumulada en la partida de activos de uso.

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

Obligaciones financieras: Representan pasivos financieros son corresponden inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas posteriormente se registran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga derecho incondicional de diferir el pago por un período mayor al doce (12 meses después de la fecha del estado (ver consolidado de situación financiera).

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Se registran a su valor razonable.

Impuestos: El gasto por impuestos a la renta presenta la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: se basa en la utilidad gravable correspondiente registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos contables no deducibles o deducibles o partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Impuesto diferido: se registra cuando las diferencias temporarias determinadas entre el valor de los libros de los activos y pasivos contables en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El cargo del impuesto diferido se reconoce con todas las diferencias temporarias imponibles, en la medida en que exista probable que la Empresa disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos simplemente las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Beneficios a trabajadores: Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio: el costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base a correspondientes cálculos matemáticos actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el beneficio de la unidad de crédito proyectada, los valores actuariales presentados al final de cada período. Los resultados o ganancias de los efectos actuariales se reconocen directamente en otros resultados integrales.

Participación de trabajadores: El Empresa reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Esta asciende al 15% a la fecha del 31 de diciembre del 2020 de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son valorados a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones comerciales, bonificaciones y rebajas comerciales que pueden otorgar.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre una base de tiempo con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son devengados, independientemente de la fecha que se hacen efectivos los pagos, y se registran en el período más cercano en el que se incurren.

Adopción NIIF por primera vez: En la fecha de elaboración de nuestro informe de auditor con la consideración por la Gerencia de la compañía no han ocurrido cambios o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020.

Ing. Pablo Chávez Coronel

REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Miriam Cabrera Baquerizo

CONTADORA

CI 1706[illegible]